

Miércoles 9 de abril

Tras una semana de vacaciones, motivadas por la Semana Santa, se reanuda las sesiones. Bastante concurrencia, pues hay interés en recibir noticias de lo ocurrido en Guadalajara con motivo del homenaje a don Tomás Camarillo, lo que en él se dijo de La Colmena, y para saber, pues tanto importa, el ambiente que ésta tiene en la capital de la provincia.

Ibáñez da lectura a un bello artículo de Santos Sánchez Rodrigo, inserto en EL ALCAZAR, consagrado a La Colmena, y que agradó a los oyentes, pues aparte de su carácter de exaltación alcarreñista se debe a un afiliado residente en Guadalajara, y todos ansiamos que de allí vengan palabras amigas. San y Díaz hizo una relación sucinta de lo acontecido en Guadalajara el domingo 30 de marzo con motivo del homenaje a nuestro paisano y colaborador señor Camarillo, ampliando las extensas referencias publicadas por "Nueva Alcarria" y EL ALCAZAR, que antes había leído a los concurrentes el señor Ibáñez (es el que tiene una clara y potente voz); acusó gratísima impresión todo lo leído y relatado, pues tales noticias aumentan a ojos vistos el ambiente favorable hacia La Colmena y el deseo que muchos alcarreñes muestran por colaborar activamente.

Layna dió lectura a una carta de nuestro paisano don Saturio Pascual, maestro nacional de Rielves (Toledo), afiliándose entusiás-

ticamente; también leyó la carta suscrita por todos y cada uno de los vecinos de Motos, afiliándose también a nuestra hermandad, carta que ha publicado EL ALCAZAR y que fué muy aplaudida, pues el gesto de ese pequeño pueblecillo molinés afiliándose en masa es digno del mayor encomio. Fué leído el artículo de Layna Serrano publicado en EL ALCAZAR apoyando otro de Sanz Díaz, en el que abogaba porque los cuadros del siglo XVI existentes en Horche no fueran vendidos.

Son recibidos con satisfacción en la tertulia los nuevos afiliados Segundo Pastor Marco, ilustre guitarrista molinés y residente en Madrid; José Escolá López-Montenegro, y Julio García Sanz, de Robledillo de Mohernando, que asisten por primera vez.

Layna da cuenta de que el día 20 del actual serán impuestas las insignias de la orden de Alfonso X el Sabio, por el ministro de Educación Nacional, a nuestro querido paisano y consocio don Claro Abanades López.

Varios contentillos mostraron su impaciencia por que La Colmena empiece a actuar en la provincia, pero se convencieron de que es preciso esperar a que se formen algunos grupos más en ella, ya que hasta ahora, si las adhesiones individuales son numerosas, en cambio los grupos locales son muy pocos.

Nota.—Las adhesiones, al doctor Layna Serrano, Hortaleza, 106, Madrid.



VIDA LOCAL

ARTICULOS INTERVENIDOS POR LA FISCALIA DE TASAS

La Fiscalía Provincial de Tasas nos envía para su publicación: Como consecuencia de expedientes tramitados en esta Fiscalía durante el pasado mes de marzo, han sido intervenidos los siguientes artículos:

1.136 kilos de aceite; 498 de aceituna, 300 de avena, 200 de algarroba, 48 de carne, 1.172 de cebada, 11 de chinchetas, 83 unidades envases y costales, 2.525 de lona y goma, 442 de harina panificable, 71 de leguminosas, 3.100 de madera, 4.344,75 pesetas en metálico, 70 unidades pantalones, 3.256 kilos de trigo, 1.322 unidades botes de tomate, aparte de otros artículos de distintas clases, mercancías que han sido entregadas a los servicios provinciales distribuidores del abastecimiento nacional para su consumo.

También se han recuperado durante el pasado mes de marzo, en inspecciones realizadas por agentes de esta Provincial 215.765 kilos de cereales panificables que se encontraban sin declarar.

Horario de misas para mañana

San Nicolás el Real (parroquia arciprestal). — A las cinco, ocho, diez, once, doce y una.

Pilar Primo de Rivera, en Pastrana

En visita de inspección a la cátedra ambulante instalada en el pueblo de Pastrana, llegaron la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada del señor Valdés, secretario nacional del Movimiento; la regidora central de Divulgación y el señor Bosch Marín, médico puericultor, el cual dió una charla de divulgación sanitaria a las madres lactantes.

La visita de la delegada nacional fué acogida con general entusiasmo, y habiéndole pedido se prolongue la estancia de la cátedra que lleva funcionando desde primeros de marzo, concedió un aplazamiento de la clausura de la misma hasta el domingo día 20 del corriente, en vez del 13, como estaba dispuesto.

Santa María de la Fuente la Mayor (matriz de Guadalajara). — A las nueve y once.

Iglesia parroquial de Santiago. — A las ocho y media, nueve y media y once y media.

Carmelitas de Arriba. — A las nueve.

Carmelitas de Abajo. — A las ocho y media.

Asilo. — A las siete y media.

El Carmen. — A las siete y media y diez y media.

Cultos en San Nicolás

A las siete y media, todos los días, santo rosario, con exposición menor.

En Santa María

A las siete de la tarde, los 15 misterios ante el altar de Nuestra Señora de Fátima.

En Santiago

A las siete y media de la tarde, todos los días, santo rosario y exposición menor.

En el Carmen

A las siete y media, rosario, exposición menor y meditación. Los martes, con el ejercicio de San Antonio.

Guión litúrgico

Domingo día 13. — Ornaments blancos. Domingo "In Albis", primero después de Pascua. Doble mayor. Misa propia. Segunda oración, San Hermenegildo, mártir. Credo. Prefacio (solamente) de Pascua. "Te missa est" (sin aleluya).

Lunes día 14. — Ornaments blancos. San Justino, mártir. Doble. Misa propia. Segunda oración, Santos Tiburcio y Compañeros Mártires. Prefacio de Pascua.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Isidro Núñez, calle del Generalísimo Franco, 13.

Cartelera

Teatro Liceo. — Mañana, domingo, tres secciones: "Los tres caballeros" (Pato Donald, José Carrioca, Panchito, Aurora Miranda, Carmen Molina y Dora Luz).

El lunes este mismo programa en sección continua desde las 6,30.

Se ha publicado la lista de extractos curtientes de la industria de extractos curtientes se la aplique la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Química con efectos al 25 de diciembre de 1946, en que entró en vigor la Reglamentación Nacional del Trabajo en la industria del curtido, a la que se aludió en la resolución de este Centro Directivo del 18 de junio de 1946.

Lo que por la presente se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

LAS TABLAS DE HORCHE

REPLICA DE UN SACERDOTE HIJO DEL PUEBLO

A fuer de hijo del pueblo van estas líneas, como contestación a la crónica escrita en las primeras columnas de la plana principal del periódico "Nueva Alcarria", y en la página que dedica diariamente a Guadalajara EL ALCAZAR con la firma de don José Sanz y Díaz, a quien no tengo el gusto de conocer. Después de leída, creo y supongo en el firmante sana intención y voluntad noble de servir a la Iglesia y a los intereses artísticos de mi amado pueblo natal.

Todo Horche sabe que estas tablas religiosas son buenas, excelentes, joyas que la fe creó y conserva con celo ejemplar: testimonio de esto es la solicitud con que el difunto párroco don Juan Antonio Cortés, vilmente asesinado, y el actual párroco, don Francisco González, las guardaron y guardan como oro en paño; todo Horche lo sabe y duerme tranquilo de que a sus espaldas nada se hace ni hará, aunque la miseria llegara hasta las gradas del altar.

Además Horche, católico, subordinado y obediente a la Iglesia y a sus preladados, respeta su iglesia, sus bienes, sus joyas, con honrosa veneración y sabe hacer honor a sus mayores ni dilapidándolos, ni destruyéndolos, ni malvendéndolos.

Más aún; este pueblo, que poseía templo y retablo, orgullo de sus moradores, los perdió por la sevicia cruel de los "sin Dios"; vió rasgadas sus ropas, derribados sus altares, calcinados sus muros, levantado el pavimento; vió, en una palabra, convertida la casa de Dios en cueva de malhechores, y acuciados todos, cura y feligreses, por el amor de Dios y la restauración de la iglesia, sin venta de joyas ni ayuda oficial del Estado o de la provincia, logró devolver a su templo su hermosura, su limpieza y magnificencia. Muros blanquitos, altares pulcros, pavimento adecentado, bancos abundantes y cómodos... sin la gloria del pueblo y de su virtuosa cura. Limosnas cortas, pero continuas, en chorreo incansante, administradas limpiamente por el párroco, transformaron nuestro templo de arriba abajo: campanas que suenan todos los días en su torre esbelta predicando a los cuatro vientos lo que hizo la fe de este pueblo. ¿No las oyó desde Guadalajara, señor Sanz? Pues sin alarde literario le diré que se oyeron en Madrid y en Toledo, en el ministerio de Justicia y en el palacio arzobispal, que prodigaron alabanzas al esfuerzo titánico que Horche—pueblo y párroco—hizo para lograr la restauración de su templo. No tiemblen en sus tumbas nuestros antepasados; no mal-

decirán nuestra ligereza ni la falta de religiosidad de nuestro pueblo. Al frontis de la puerta de poniente de nuestra iglesia se lee esta inscripción: "Restaurada el año 1845." No sé cuáles fueron las obras ejecutadas; nunca serían semejantes a las llevadas a cabo en estos siete años, pobres, de escasas cosechas y con limosnas de familias esquilmadas por la "razzia" roja.

Y ahora, mi querido firmante señor Díaz, tratamos de coronar el esfuerzo; preparamos un retablo que sustituya al primoroso del siglo XVI, con filigranas renacentistas, ejecutadas por hábiles manos; y nuestro deseo, al intentarlo, apuntaría—muy alto, ciertamente—a una copia fiel del desaparecido. No cabe dentro de nuestros recursos: somos pobres, muy pobres... pero nunca llegaremos a "llenar de horribles escayolas de fábrica lo que antes ocupó un arte sagrado, serio, respetable". Si tal hubiera sido nuestro propósito ya sería una realidad el retablo, bueno o malo, tosco o artístico... Vaya usted a la iglesia y aun verá las paredes del altar mayor desnudas, esperando, no escayolas, sino tallas, que no serán de imagineros célebres—que sólo pueden costear potentados del oro—, pero sí de artesanos sencillos que cubrirán con decoro el vacío del retablo perdido. Nuestros mayores desde allá se darán cuenta de la "penuria" de sus sucesores y alabarán esta obra que podrá, en breve contemplar.

Colofón: La Iglesia fué siempre celosa en la conservación de sus bienes y obras artísticas, que le pertenecen en auténtica propiedad; usó de los "derechos innatos de adquirir, retener y administrar bienes temporales para el logro de sus propios fines" (canon 1.495) con tal mesura y prudencia que ahí están las joyas, cuadros, tapices, vasos sagrados, conservados por la Iglesia a través del tiempo. El párrafo segundo de este mismo canon asigna facultades idénticas a las iglesias particulares. Otrosí: los cánones 1.530 y 1.534 señalan detalladamente las circunstancias, personas y condiciones a las que deben subordinarse las enajenaciones hechas por la

SE VENDE

una casa de nueva construcción con tres pisos, nueve viviendas y portería; sin quillar. Sita en Carreterilla de San Roque, número 6. Razón, Tejar de la Alaminilla. Guadalajara. Teléfono 248

Iglesia en general y las iglesias particulares.

Como estas normas legales de la Iglesia son conocidas del párroco de Horche, pueden estar tranquilos mis paisanos de que sus tablas primitivas del siglo XVI están guardadas y protegidas debidamente. Si alguna vez el prelado resuelve sobre ellas será en provecho del pueblo y del arte español. ¡Vivid tranquilos, horchanos!

Vicente VELA MARQUETA Sacerdote del pueblo

DISPOSICIONES OFICIALES

Renovación de títulos de familias numerosas

La delegación provincial de la delegación de Trabajo nos envía para su publicación las siguientes disposiciones:

"Por orden del ministerio de Trabajo de 31 de marzo de 1947 ("B. O. del E." del 3 de abril) se dispone:

Se concede una nueva prórroga, hasta el día 30 del próximo mes de abril, para presentar en las delegaciones provinciales de Trabajo los expedientes de solicitud de la renovación para el presente año de los títulos de beneficiario de Familias numerosas.

Reglamentación del trabajo en la industria del curtido

Por la Dirección General de Trabajo se ha resuelto lo siguiente: Habiéndose planteado algunas cuestiones, con posterioridad a la entrada en vigor de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria del Curtido, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 24 de diciembre de 1946, respecto de las normas de trabajo de aplicación, el personal que presta sus servicios en la industria de extractos curtientes, toda vez que por este ministerio, con fecha 18 de junio último, se había declarado que a la industria de referencia no le sería de aplicación el Reglamento Nacional de Trabajo en la industria química, sino que se regiría en su día por la Reglamentación de Trabajo de Curtidos, y como quiera que en la aludida reglamentación del surtido, y previo el oportuno estudio, se juzgó improcedente incluir la actividad industrial de extractos curtientes en campo de aplicación del repetido reglamento de trabajo del curtido, aprobado por orden del 12 de diciembre de 1946, se hace necesario rectificar la resolución de este centro directivo del 18 de junio de 1946 en el sentido

de considerar incluida la industria de extractos curtientes en el ámbito de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la industria química.

En su virtud, esta Dirección General, en uso de las facultades que le confiere el número 2.º de la orden de 26 de febrero de 1946, que aprobó la Reglamentación de Trabajo en la Industria Química, el 4.º del decreto de 18 de agosto de 1939 y demás disposiciones de aplicación, acuerda que a la indus-

DEPORTES

HAY QUE EMPEZAR A ALEJARSE DE LA COLA DE LA CLASIFICACION

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el campo del Productor el partido Ferroviaria-Deportivo Guadalajara. Así rezan los programas repartidos profusamente durante la presente semana.

El partido se presenta difícil para nuestros colores; aun contando con esa recuperación que parece haberse iniciado en nuestro conjunto, presentimos que no será tarea fácil arrebatarse el triunfo a los madrileños. Ciertamente que los chicos del Deportivo se han preparado para este encuentro bajo la vigilancia del nuevo entrenador, pero estimamos que es demasiado pronto para que en el partido de mañana puedan apreciarse sensiblemente las nuevas enseñanzas.

Será necesario que suplan las deficiencias técnicas con un entusiasmo sin límites, algo así como hicieron el día del partido contra el Chamberí; en esta ocasión tendrán a su favor el jugar en campo propio, ante su público, que en íntima hermandad con sus jugadores quiere vengarse también de aquello otro del campeonato de aficionados. Los espectadores alentarán a nuestros muchachos para

que no se entreguen en ningún momento para que combatan con bríos, sin decaimientos, por conquistar la victoria.

Solamente de esta manera será posible vencer, y un triunfo sobre la Ferroviaria, aunque sea en campo propio, nos daría cierta categoría y, en definitiva, significaría dos puntos para el equipo local a quien le hacen tanta falta para alejarse de la "cola" de clasificación.

NUMANTINO

Si desea suscribirse a EL ALCAZAR dirijase a nuestra delegación en Guadalajara, Plaza de Moreno, 5.

EL ALCAZAR

¿QUIERE INCREMENTAR SUS VENTAS? ANUNCIESE EN

EL ALCAZAR

ECONOMIA Y FINANZAS

Crónica bursátil

Por CID LENO

RESUMEN SEMANAL

Iniciada la semana con una sesión de predominio absoluto de unas alzas que por su magnitud nos atrevemos a calificar de violentas, pronto se quebró la línea eufórica, a lo menos en la unanimidad, ya que la sesión del miércoles empezó a manifestar baches en varios corros y aquéllos siguieron ampliándose a través de los demás días, para llegar al viernes con una acentuada disparidad y predominio del signo menos.

Esta fué la línea general. En cuanto al cierre, incierto y aplomado, parece indicar que, salvo raras excepciones, el dinero se replegaba aún más de lo que lo había hecho durante los momentos hábiles de la contratación, pensando, acaso, que los tres días de vacaciones puedan aclarar, o por lo menos perfilar, la trayectoria futura, de modo que pueda apreciarse con cierta claridad si la Bolsa se encamina a un cambio de posición más o menos prolongado o es que se trata de un hecho pasajero a corto plazo. La tendencia del papel a rehuir los "encuentros" cuando éstos presentaban mal cariz, daba la sensación de que los tenedores se afirmaban en lo último, y sólo el tiempo podrá decirnos si tenían o no razón. De todos modos, la resistencia de la oferta—que influyó notablemente para aminorar el volumen operativo—ha contribuido, sin duda alguna, para que en el resumen semanal siga dominando la plusvalía, acentuándose ésta en los valores que poseen a un peculiaridad digna de ser cotizada y que se halla o ya patente o bien soterrada.

Señalada ya a través de la semana las diferencias entre unos grupos y otros, nada debe extrañar las notables que se advierten en los resultados que seguidamente vamos a reseñar.

El sector bancario, con disparidad en las cuatro jornadas, posee dos "bombas". La más espectacular y súbita es la ganancia de 78 duros del Hipotecario, que con crecimiento leve el lunes y el martes, tiene un salto de setenta enteros en la sesión final; es decir, cuando se hizo del dominio público el próximo aumento de capital y la posibilidad de suscribir, a tipo que aun ha de señalar la superioridad, una acción nueva por cada tres antiguas que se posean. El Popular Español, que ha anunciado ya su junta, presenta el alza mayor de la semana, ya que mejorando 20 enteros por día y sin dejar ninguno de hacerlo, llega a la plusvalía de 80. El de España, con alternativas, gana siete duros; Exterior, cinco, y Central, dos. El resto son mermas de relativa profundidad.

El sector eléctrico fué, sin disputa, el más beneficiado de la semana. El dinero acudió a él en un volumen incluso superior al normal y hasta en la sesión de cierre tuvo predominio de plusvalías. La más potente es la de Electra Madrid, que, aunque sólo operó en las dos primeras jornadas, consigue un saldo favorable de 59 duros; se insiste en que va al reajuste financiero. En cuanto a Iberduero, señalado también entre los valores que "llevan algo dentro", tiene alzas de 40 enteros en ordinarias y 4 por 100, al paso que de la 3,50 gana 21, y las novisimas, 125 pesetas. La Española, aunque con final desmerecido, logra sacar ventaja de 25 puntos. Unión Eléctrica, que quedó a 265 al segregarse derecho y dividendo, llega a 91, mientras las obligaciones, recobrada otra vez la pérdida euforia, concluye con ganancia de 15 puntos. Leonesas estuvieron muy comedidas en las tres primeras fechas, para saltar el viernes con mucha fuerza, empujadas por una demanda que no

ponía reparos a las plusvalías; su ganancia es de 55 duros. Por último, Nansa sube diez y Chorro nueve.

Los teléfonos ordinarios, desglosado ya el derecho y el dividendo, cierran a 265, y aunque el papel era ciertamente abundante, parece ser que el numerario lo era aún más, absorbiendo todo lo que aparecía en el mercado. Desde luego, este valor ha sido el de más cuantiosa operación en la semana.

En mineras y metálicas hay alternativas para casi todo. No obstante, Felguera tiene continuidad en el alza y termina con 55 duros de mejora. Auxillar, aunque con un tropezón el jueves, logra salvar con 31 enteros de plusvalía. Los Dragados, que separan dividendo, ganan éste y cinco puntos más.

En navales y tracción, con predominio de ligeras mermas, existe como nota aparte la ganancia de diez duros de Insa. Tranvías, que empezó con gran auge, ofrece papel en tal cantidad, que el cambio se desinfló y concluye con cesión de ocho.

En alimentación hay ganancias de relieve para todo, culminando en los 35 enteros de Aguila. Azucarera gana 24 y Ebro 15.

En el sector inmobiliario hay tanto alzas como mermas, y con esto queda dicho que la tendencia ha mejorado para ellas un tanto, ya que hace mucho tiempo que no cobran más que bajas o, cuando más, repeticiones. El auge más fuerte es el de Vacesa, que alza 18, seguido por Alcázar, Alarcón y Urbis.

En otros grupos industriales, el alza de 44 enteros de Explosivos es la nota más destacada. Sniace, aunque con cesión el viernes, termina crecida en 15 enteros, y Fenosa alza 18. Los Petróleos ganan diez puntos después de descontar dividendo, y Caitasa alza nueve en las mismas condiciones.

Bolsa de Barcelona

Las sesiones del martes y el miércoles fueron extraordinarias tanto por las plusvalías logradas como por el amplio volumen del negocio, existiendo tal cantidad de numerario que absorbió cuanto papel hizo aparición en los corros de acciones. Esta orientación quedó frenada el jueves, iniciándose una disparidad que termina por ser el viernes de casi general, aunque ligero, retroceso.

De todos modos, las ventajas conseguidas en las dos primeras sesiones no llegan a borrarse, y así existen numerosos valores que concluyen con balance semanal positivo, significándose esta tendencia sobre todo en tracción y metálicas.

ACCIONES.—Ferrocarriles Catalana preferentes, 285 (+ 3); Tranvías Barcelona ordinarias, 240 (+ 18); ídem preferentes 7 por 100, 218 (+ 13); Catalana Gas E, 390 (=); ídem ídem F, 125 (+ 3); Aguas Barcelona ordinarias, 537 (- 53); Transmediterránea, 382 (- 8); Hullera Española, 345 (- 15); Hispano Colonial, 1.270 (- 20); Asland ordinarias, 565 (+ 15); Cros, S. A., 700 (- 40); Carburos Metálicos, 745 (- 30); Fomento de Obras, 787 (- 3); Española de Petróleos, 565 (=); Tabacos Filipinas, 800 (- 35); Industrias Agrícolas, 803 (- 12); Maquitráns, 1.675 (+ 170); Maquinista Terrestre y Marítima, 263 (+ 51); Ford Motor, 2.250 (- 10); Hispano Suiza, 700 (=); España Industrial, 725 (=).

Bolsa de Bilbao

Una sesión—la primera de la semana—caracterizada por la orientación general hacia las alzas fuertes y tres jornadas de tendencia alterna, hacen un balance semanal

de signo francamente positivo y mayoría de mejoras, que llegan a ser casi generales para Bancos, eléctricas y metálicas. Las navieras, aunque con disparidad, también acusan mayoría de alzas que llegan a ser de 150 pesetas en Nervión y 110 en Vascongada.

ACCIONES.—Banco de Bilbao, 757 (- 3); ídem de Vizcaya A, 687,50 (+ 31,50); ídem ídem B, 683 (+ 28); Ferrocarriles Robla, 1.015 (+ 15); Santander ordinarias, 1.000 (+ 35); Vascongadas A, 1.230 (+ 105); Hidroeléctrica Viego, 420 (+ 55); Eléctricas Reunidas, 360 (+ 38); Iberduero ordinarias, 477 (+ 37); Setolázar nominativas, 130 (=); ídem portador, 130 (=); Marítima Nervión, 2.825 (+ 150); Naviera Aznar, 172 (s. d.); ídem Bilbao, 295 (- 32,50); ídem Vascongadas, 1.150 (+ 110); Altos Hornos, 351 (+ 3); Babcock Wilcox, 760 (+ 5); Basconia, 650 (+ 45); Duro Felguera, 446 (+ 62); Euskalduna, 655 (+ 30); Papelera Española, 615 (+ 20); Unión Resinera, 250 (- 1).

Noticiero

Han sido admitidas a la contratación oficial en la Bolsa de Madrid 2.810 acciones al portador de 500 pesetas cada una, emitidas y puestas en circulación por Inmobiliaria El Carmen.

A pesar de que en la primera jornada, y para perfilar el reajuste financiero, no se realizó operación, el valor de más movimiento durante la semana ha sido la Telefónica ordinaria, cuya contratación alcanzó 11.929.000 pesetas nominales, o sean 20.858 títulos.

No obstante, la mayor operación corresponde a la Deuda Perpetua Interior, cuyo volumen de movimiento es de 11.929.000 pesetas.

Va a convertirse en realidad la aspiración de todos. A ello tiende la nueva constructora URBANIZADORA POPULAR, S. A., que se propone, una vez aumentado su capital, construir viviendas para la clase media.

COOPERACION

Importación de tractores para la agricultura

La Unión Nacional de Cooperativas del Campo, totalmente identificada con las necesidades de las cooperativas agrícolas en ella encuadradas, procura diariamente remediarnos en cuanto es posible. Hoy se nos comunica haberse conseguido la importación de 350 tractores, provistos de pies de oruga, motor Ford Standard-V8, 58 HP con puesta en marcha automática, maniobrado por volante, caja de cambio Standard Ford, con cuatro cambios delanteros, eje trasero Ford, velocidad hasta 55 kilómetros por hora. Como ampliación podemos añadir que este vehículo puede arrastrar un arado de seis rejas para hacer una profundidad de 25 a 35 centímetros y labrar en la jornada de trabajo más de seis hectáreas. Su precio oscilará en unas 30.000 pesetas la unidad, siendo interesante no olvidar que los tractores de esta po-

tencia vienen cotizándose en nuestro país a un precio no inferior a las 300.000 pesetas.

La distribución será realizada por la Dirección General de Agricultura en proporción a la extensión de los cultivos de los solicitantes, y como las cooperativas serán con toda seguridad las propietarias de mayor importancia, sobre todo en lo que se refiere al cultivo de cereales y otros de interés nacional, podemos tener la seguridad de que podrán ser las primeras en conseguir la asignación de los mencionados tractores, lo que les dará ocasión para implantar la sección de mecanización e industrialización del campo.

Como podrá estimarse, la Unión Nacional de Cooperativas del Campo realiza con este servicio de importación una labor de asistencia no sólo en interés de las entidades que de ella dependen, sino en favor de la agricultura nacional.

Anuario Oficial de Valores

Acaba de publicarse el tomo XXV del "Anuario Oficial de Valores de las Bolsas de Madrid y Barcelona", correspondiente al presente año, obra que constituye una verdadera enciclopedia, donde se registran las vicisitudes de cotizaciones, sociedades, etc., en el último cuarto de siglo.

El "Anuario Oficial", que desde sus comienzos dirige el ilustre redactor financiero de "A B C", don Carlos Caamaño, supone en este último volumen un notable esfuerzo tanto de éste como de las Juntas Sindicales de Madrid y Barcelona, habiéndose llegado a recoger las sociedades inmobiliarias admitidas a la contratación oficial hasta el cierre del libro.

Tanto por la inserción de las nuevas sociedades como por la reseña de los 496 valores de ambas Bolsas, conteniendo el movimiento de cotizaciones de 1946, así como por las restantes secciones, el tomo XXV del "Anuario" supera a todos los anteriores y constituye un seguro elemento de juicio para la consulta de valores e inversiones de capital.

Próxima inauguración de una cooperativa de suministros vizcaína

En el pueblo de Gallarta (Vizcaya) se constituirá en breve una cooperativa de suministros de consumo a fin de proporcionar al elemento productor de aquella localidad un medio de emanciparse de la injerencia de la intermediación.

Para hacer realidad este proyecto, suscitado por la intervención de la Obra Sindical Cooperación y de la Sección Social Provincial del Sindicato del Metal, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Riestra, y el delegado provincial de Sindicatos, señor Arriola, han prometido su apoyo.

A mil millones asciende el plan económico-social de Palencia

PALENCIA.—A 1.026 millones de pesetas asciende el plan de ordenación económico-social de la provincia, que ha sido aprobado por el Pleno de la Junta de Ordenación. A tal efecto se ha reunido esta tarde en el palacio de la Diputación el Pleno de la Junta Provincial de Ordenación, presidido por el gobernador civil. Se aprobó el plan general y se nombró secretario técnico del Comité ejecutivo a don Vicente Almodóvar, quien presentará el proyecto en Madrid. En él se recogen la creación de inmensas riquezas en la provincia, elevación del nivel de vida de la población y absorción del paro obrero.—CIFRA.

Instituto Nacional de Previsión Caja Nacional de Seguro de Enfermedad

Se hace saber que el plazo de presentación de instancias para aparejadores y delineantes de la industria Caja Nacional ha sido ampliado hasta el día 15 del actual, inclusive.

Horizonte

A través de los últimos años, la situación económica y financiera de la Argentina ha experimentado una fuerte mejora, pudiendo decirse que en la actualidad este país es uno de los pocos que no tienen ningún problema de tal índole. Su posición ha sido adquirida por el hecho de que, merced a sus grandes riquezas naturales, fué durante la guerra uno de los principales abastecedores de los ejércitos aliados. El acrecentamiento del comercio exterior ha puesto en manos del Gobierno de Buenos Aires una cantidad importante de divisas, sobre todo de dólares y libras, utilizados ahora en el reembolso de diversos empréstitos emitidos en Nueva York, Londres y Berna. Junto a estos empréstitos nacionales, otros provinciales y locales han sido también reembolsados, debiendo hacerse constar que tales reembolsos no han recaído sobre el tesoro federal, ya que la mayoría de ellos han sido convertidos en empréstitos interiores emitidos en Buenos Aires y absorbidos por el capital privado de la nación.

Una de las operaciones financieras de mayor envergadura ha sido la adquisición de todas las compañías de ferrocarriles británicas que tenían negocios en la nación del Plata. El precio global fijado fué el de 150 millones de libras esterlinas, por lo que los tenedores de acciones podrán recibir por sus títulos un precio mayor que el que para ellos regía en el mercado.

Junto al desarrollo del potencial financiero, Argentina se esfuerza por aumentar la explotación de sus riquezas naturales, y para ello lo primero que necesita es acrecentar su población. De ahí su deseo de establecer una fuerte corriente emigratoria hacia el país.

BOLSA DE MADRID

Diferencias semanales	
EFFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 % 1930, A ...	93 s. c.
Ídem íd. 1944, A ...	88,70 s. c.
Exterior 4 %, A ...	108 s. c.
Amortizable 4 % 1908, A ...	101 s. c.
Ídem 3 % 1928, A ...	94 s. c.
Ídem 4 % octubre, A ...	100,25 s. c.
Ídem 4 % noviembre, A ...	100,35 + 0,10
Ídem 3,50 % 1945, A ...	93,60 s. c.
Ídem íd. 1946, A ...	93,60 s. c.
Tesoros 1942 ...	95,50 =
Ídem 1943 ...	95,50 =
Ídem 1944 ...	100,40 + 0,10
Ídem enero 1945 ...	99 =
Ídem noviembre 1945 ...	99 =
Canal de Isabel II ...	101 s. c.
Reconstr. Nacional ...	99 + 0,25
Ayuntamiento	
Villas I ...	95 s. c.
Ídem 1918 ...	95 s. c.
Ídem 1923 ...	96 s. c.
Ídem 1931, I ...	100 s. c.
Ídem íd., B ...	100 s. c.
Ídem 1941 ...	93,50 s. c.
Garantía del Estado	
Trasatlántica ...	98 + 1

Eléctricas	
Electra Madrid ...	480 + 59
Chorro ...	399 + 9
Española ...	620 + 25
Iberduero, ordinarias ...	480 + 40
Ídem 3,50 % ...	440 + 21
Ídem 4 % ...	455 + 40
Ídem, nuevas ...	1.950 + 125
Chades, A, B y C ...	1.280 + 5
Ídem, D y E ...	1.260 - 15
Menzemor ...	320 s. d.
Sevillana ...	415 + 15
U. E. Madrileña ...	291 s. d.
Nansa ...	270 + 10
Salto de Levante ...	335 =
Leonesas ...	375 + 55
Teléfonos	
Teléfonicas, ordinarias ...	265 s. d.
Ídem, preferentes ...	280 - 13
Mineras	
Minas del Rif ...	385 =
Duro Felguera ...	450 + 55
Guindos ...	630 =
Ponferrada ...	590 - 25
Navales y Tracción	
Naval, ordinarias ...	168 + 1
Ídem, preferentes ...	190 - 4
Industria y Navegación ...	290 + 10

Trasmediterránea ...	380 - 5	Banloque ...	302 + 2
Naval de Levante ...	190 =	Bani ...	148 =
Metro ...	440 s. d.	Urea ...	170 =
Madrileña de Tranvías ...	167 - 8	Nuevo Madrid ...	130 + 4
Azucareras		Crédito Hispánico ...	133 + 1
El Aguila ...	490 + 35	Alarcón ...	190 + 10
Azucarera de España ...	260 + 24	Martosán ...	100 - 2
Ebro ...	490 + 15	Alcalá ...	215 - 10
Metálicas		Socusa ...	145 =
Altos Hornos ...	348 - 2	Velázquez ...	110 - 4
Aux. de Ferrocarriles ...	326 + 31	Varias	
Comercial de Hierros ...	210 =	Campsá ...	293 + 6
Construcciones Devis ...	302 + 2	Unión y Fénix ...	1.825 - 55
Metálicas, ordinarias ...	191 s. d.	Explosivos ...	577 + 44
Ídem, preferentes ...	191 s. d.	Española de Petróleos ...	560 s. d.
Dragados y Construc. ...	283 s. d.	Resinera ...	250 =
Inmobiliarias		Papeleras Reunidas ...	303 + 7
Inmob. Metropolitana ...	425 s. d.	Fefasa ...	305 - 15
Alcázar ...	199 + 14	Caitasa ...	384 s. d.
Layetana ...	138 - 2	Hidro Nitro ...	240 + 1
Urbanizadora Metro ...	2.475 s. d.	Sniace ...	695 + 15
Calsa ...	218 - 22	Fenosa ...	366 + 18
Ceisa ...	224 - 1	Cea ...	132 =
Aspe ...	185 - 1	Tabacalera ...	1.550 - 75
Urbis ...	140 + 3	OBLIGACIONES	
Inmobiliaria Asturiana ...	565 - 10	Chade ...	120 =
Vesco-Central ...	170 + 13	Bonos Chade ...	730 =
Inmobiliaria Castilla ...	175 =	Eléctrica Madrileña ...	125 + 15
Fisa ...	143 - 2	Telefónica ...	101 - 1,75
		Bonos Campsa ...	99,50 s. c.